

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **FARMACOLOGÍA**

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN FISIOTERAPIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Farmacología
Código:	5420019
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	FARMACOLOGÍA
Departamento/s:	FARMACOLOGÍA, PEDIATRÍA Y RADIOLOGÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- 4.1 Comprender los principios generales que rigen las acciones de los fármacos
- 4.2. Comprender el mecanismo de acción de los fármacos y conocer sus acciones
- 4.3. Conocer las características farmacocinéticas, los efectos indeseables y contraindicaciones de los fármacos más comunes.
- 4.4. Conocer las principales vías de administración de fármacos a través de la piel.
- 4.5. Conocer los fármacos de uso tópico más utilizados en Fisioterapia y Medicina Deportiva.
- 4.6. Prever las consecuencias del uso de fármacos en el tratamiento fisioterápico.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E.C.T.35 Conocer el comportamiento de los fármacos en el organismo desde la

Farmacocinética y Farmacodinamia.

E.C.T.36. Conocer las formas medicamentosas, las vías y pautas de administración e interpretar correctamente la prescripción de medicamentos.

E.C.T.37. Dominar correctamente las distintas técnicas de preparación de los medicamentos para su inmediata administración al enfermo, así como la manipulación de residuos, identificar al paciente e informarle sobre el tratamiento y técnicas a utilizar.

E.C.T.38. Administrar los medicamentos de forma racional y realizar el adecuado seguimiento de los efectos terapéuticos, efectos adversos, tóxicos e interacciones farmacológicas.

E.C.T.39. Educar al paciente y a la familia sobre el uso adecuado de los medicamentos y registrar adecuadamente las incidencias relacionadas con la administración de medicamentos.

E.C.T.40. Participación en el sistema de farmacovigilancia, así como en la realización de los ensayos clínicos.

Competencias genéricas:

Conocimientos generales básicos

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Resolución de problemas

Capacidad de crítica y autocrítica

Capacidad de análisis y síntesis

E.C.T.35 Conocer el comportamiento de los fármacos en el organismo desde la Farmacocinética y Farmacodinamia.

E.C.T.36. Conocer las formas medicamentosas, las vías y pautas de administración e interpretar correctamente la prescripción de medicamentos.

E.C.T.37. Dominar correctamente las distintas técnicas de preparación de los medicamentos para su inmediata administración al enfermo, así como la manipulación de residuos, identificar al paciente e informarle sobre el tratamiento y técnicas a utilizar.

E.C.T.38. Administrar los medicamentos de forma racional y realizar el adecuado seguimiento de los efectos terapéuticos, efectos adversos, tóxicos e interacciones farmacológicas.

E.C.T.39. Educar al paciente y a la familia sobre el uso adecuado de los medicamentos y registrar adecuadamente las incidencias relacionadas con la administración de medicamentos.

E.C.T.40. Participación en el sistema de farmacovigilancia, así como en la realización de los ensayos clínicos.

Competencias genéricas:

Conocimientos generales básicos

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Resolución de problemas

Capacidad de crítica y autocrítica

Capacidad de análisis y síntesis

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

I. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA FARMACOLOGÍA

1. Concepto y evolución histórica de la Farmacología
2. Vías de administración de los medicamentos
3. Absorción de los medicamentos
4. Distribución de los fármacos en el organismo
5. Biotransformación de los fármacos
6. Excreción de fármacos
7. Mecanismos de acción de los fármacos
8. Interacciones farmacológicas
9. Reacciones adversas de los medicamentos
10. Formas de presentación de los medicamentos

II. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO VEGETATIVO

11. Fármacos simpaticomiméticos
12. Fármacos simpaticolíticos
13. Fármacos parasimpaticomiméticos
14. Fármacos parasimpaticolíticos

III. FARMACOLOGÍA DE LOS SISTEMAS NERVIOSOS PERIFÉRICO Y CENTRAL

15. Bloqueantes neuromusculares

16. Anestésicos locales
17. Anestésicos generales
18. Analgésicos opiáceos
19. Psicofármacos ansiolíticos e hipnóticos
20. Fármacos antipsicóticos
21. Fármacos antidepresivos
22. Fármacos antiepilépticos
23. Farmacología de las enfermedades neurodegenerativas. Parkinson, Alzheimer
- IV. MEDIADORES CELULARES. INFLAMACIÓN, INMUNIDAD Y CANCER
24. Fármacos antihistamínicos y antiserotoninicos
25. Fármacos antiinflamatorios no esteroideos (AINEs)
26. Corticoides
- V. FARMACOLOGÍA RENAL, CARDIORRESPIRATORIA Y SANGUÍNEA
27. Fármacos diuréticos
28. Fármacos antihipertensivos
29. Fármacos inotrópicos
30. Fármacos antianginosos
31. Farmacología de la hemostasia y la fibrinólisis
32. Fármacos antianémicos
33. Farmacología del aparato respiratorio
- VI. FÁRMACOS ANTIINFECCIOSOS
34. Antiinfecciosos. Generalidades
35. Antibióticos betalactámicos
36. Aminoglucósidos y quinolonas
37. Macrólidos, tetraciclinas, lincosamidas
38. Otros antibacterianos.
39. Fármacos antimicóticos
40. Fármacos antivirales
41. Antisépticos
- VII. FARMACOLOGÍA HORMONAL
42. Insulina e hipoglucemiantes orales
43. Tiroxina y fármacos antitiroideos
44. Fármacos que modifican la calcificación ósea
45. Hormonas sexuales. Anticonceptivos hormonales

VIII. FARMACOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO Y DE LA NUTRICIÓN

- 46. Farmacología de la motilidad gastrointestinal
- 47. Farmacología de la secreción gastrointestinal
- 48. Fármacos hipolipemiantes y fármacos utilizados en la obesidad
- 49. Fármacos hipouricemiantes.

VI. FÁRMACOS ANTIINFECCIOSOS

- 34. Antiinfecciosos. Generalidades
- 35. Antibióticos betalactámicos
- 36. Aminoglucósidos y quinolonas
- 37. Macrólidos, tetraciclinas, lincosamidas
- 38. Otros antibacterianos.
- 39. Fármacos antimicóticos
- 40. Fármacos antivirales
- 41. Antisépticos

VII. FARMACOLOGÍA HORMONAL

- 42. Insulina e hipoglucemiantes orales
- 43. Tiroxina y fármacos antitiroideos
- 44. Fármacos que modifican la calcificación ósea
- 45. Hormonas sexuales. Anticonceptivos hormonales

VIII. FARMACOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO Y DE LA NUTRICIÓN

- 46. Farmacología de la motilidad gastrointestinal
- 47. Farmacología de la secreción gastrointestinal
- 48. Fármacos hipolipemiantes y fármacos utilizados en la obesidad
- 49. Fármacos hipouricemiantes.

IX OTROS ASPECTOS DE LA FARMACOLOGÍA.

- 50. Terapia tópica

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas

A Clases Teóricas 60

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clase expositiva del profesor sobre conocimientos y el método de obtención de los mismos añadiendo un enfoque crítico que implique una participación del alumno, llevándole a reflexionar y descubrir las relaciones existentes entre los diferentes contenidos de la asignatura.

Realización y debate de casos clínicos

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

El dominio de conocimientos del alumno se valorará mediante una prueba final objetiva obligatoria, que consistirá en un examen final escrito de preguntas

1.- De opción múltiple: Las preguntas de opción múltiple tendrán tres respuestas con una única solución correcta. La evaluación será la siguiente: - Dos preguntas mal contestadas , restan en puntuación una bien contestada. - Pregunta no contestada no computa.

2.- Alguna/s pregunta/s abiertas corta/s.

Durante el cuatrimestre, se podrán realizar exámenes, con un formato similar al final, que tendrán carácter voluntario y eliminatorio de la materia que comprenda dicho examen; siempre que se obtenga una calificación igual o superior a 6. Lo que esté escrito en lápiz no se considerará, el uso del corrector "tipex" en una pregunta implicará que se puntúe la misma con una nota de cero.

La evaluación final corresponderá a las calificaciones obtenidas en los distintos exámenes multiplicadas por un factor que está relacionado con el porcentaje de materia que incluya la prueba. Es obligatorio tener colgada desde principio de curso una foto de fácil identificación del alumno/a, en caso contrario no se le evaluará, si hiciera falta, ningún tipo de contenido actitudinal.

En las convocatorias de julio y octubre, el 100% de la calificación corresponderá al examen escrito, el cual tendrá un formato similar al de la convocatoria de junio

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los Alumnos con Necesidades Académicas Especiales, para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia

Se realizarán las adaptaciones necesarias para satisfacer de la forma más adecuada, en función de los recursos disponibles, las demandas de los estudiantes con necesidades académicas especiales